

Los Cabos, Baja California Sur a 28 de Abril de 2026.

A la atención de:

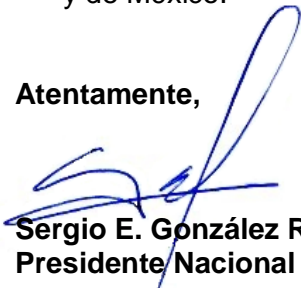
Prof. Víctor Manuel Castro Cosío / Gobernador Constitucional del Estado BCS.
Ing. Jesús Antonio Esteva Medina / Secretario de la SICT, Gobierno de México.
Arq. Tania Carro Toledo / Subsecretaria de Comunicaciones y Transportes de la SICT.
Ing. Luis Ruiz Hernández / Director General de Autotransporte Federal (DGAF).
Lic. Saúl González Núñez / Secretario General de Gobierno el Estado de BCS.
Lic. Martín Salinas Ceseña / Director de la Unidad de Transporte del Estado de BCS.
Lic. Josefina Rodríguez Zamora / Secretaria Federal de Turismo.

Autoridades:

Urge resolver el asunto de la problemática del transporte turístico en Los Cabos, BCS.

1. En la medida de lo posible nos hemos apegado a los requerimientos del Gobierno del Estado para poder realizar los servicios sin contratiempos, sin embargo; la temporalidad de 70 horas es inoperable, porque nuestros clientes solicitan cambios de última hora, los cuales no son aceptados por los inspectores.
Los cambios solo están permitidos para el mismo día, por ejemplo, el cliente puede hacer cambio en el horario de *pickup* (recogidas), pero no puede adelantar ni extender su estadía, ya que el permiso solo es válido para la fecha en la que se registró inicialmente.
2. El sistema eventualmente presenta fallas, como ocurrió el pasado fin de semana, y, cuando esto sucede, no tenemos forma de elaborar los permisos posteriores. Si no se realiza algún tipo de comunicado a los inspectores de dicha falla y no logramos realizar los permisos dentro de las 70 horas, los inspectores no nos permitirán realizar las salidas.
3. Las constantes inspecciones, además de ser ilegales, intimidan a los turistas y generan una pésima imagen.
4. Si la intención del Gobierno del Estado es regular el transporte, estamos de acuerdo, siempre que se haga cumpliendo los acuerdos, sin que se vea afectada nuestra operación ni los turistas, quienes, a final de cuentas, se llevan una percepción negativa de Los Cabos y de México.

Atentamente,



Sergio E. González Rubiera
Presidente Nacional